

Quito, 18 de marzo del 2015.

Señores Accionistas
COMPAÑÍA COMPRAUTO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Durante el ejercicio del 2014 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas.

La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio del 2014, tienen movimientos significativos tanto en las cuentas de rentas como de gastos, mismos que han mantenido a la empresa con una estabilidad adecuada, permitiendo el desarrollo económico y, por ende el crecimiento de los servicios prestados por la misma.

Es todo cuanto puedo señalar en cumplimiento de mis obligaciones especificadas en la Ley de Compañías, y según lo dispuesto en la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992.

Adjunto al presente se servirán encontrar los estados financieros de la sociedad, los cuales reflejan lo señalado.

Atentamente,



Aurelio Cordovéz Davalos
GERENTE GENERAL
COMPRAUTO S.A.